Universidad Zaragoza

**Curso Académico: 2021/22**

# 25735 - Fuentes de información biosanitarias y científico-técnicas

## Información del Plan Docente

**Año académico:** 2021/22
**Asignatura:** 25735 - Fuentes de información biosanitarias y científico-técnicas
**Centro académico:** 103 - Facultad de Filosofía y Letras
**Titulación:** 268 - Graduado en Información y Documentación
**Créditos:** 6.0
**Curso:** 3 y 4
**Periodo de impartición:** Primer cuatrimestre
**Clase de asignatura:** Optativa
**Materia:**

# 1. Información Básica

## 1.1. Objetivos de la asignatura

**La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

El objetivo de esta asignatura es dotar al estudiante de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para identificar, valorar y recuperar la información de la forma más eficazmente posible en las diversas fuentes y recursos de información especializados de las áreas científico técnica y biosanitaria.

## 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura, de carácter instrumental, tiene como objetivo fundamental que los estudiantes conozcan y utilicen óptimamente las fuentes de información especializadas en las áreas biomédica y científico técnica.

Se imparte como asignatura optativa de tercero o cuarto curso del grado, y se trata de una asignatura complementaria a otras como son Gestión Bibliográfica y Fuentes Generales de Información, ambas de carácter general impartidas en primer y segundo curso respectivamente.

La importancia de la misma radica precisamente en esa idea de completar la línea marcada en el Grado de Información y Documentación en los ámbitos de la Bibliografía y de las Fuentes de Información, con una serie de conocimientos teórico prácticos pertenecientes a dos campos informativos altamente especializados y complejos.

# 2. Competencias y resultados de aprendizaje

## 2.1. Competencias

**Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...**

1) Identificar y evaluar las fuentes y recursos de información

2) Búscar y recuperar la información

3) Elaborar y difundir la información

4) Conocer el entorno profesional de la información y la documentación

## 2.2. Resultados de aprendizaje

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

1) Identifica, conoce y valora las fuentes de información más importantes utilizadas tanto en el área de ciencias de la salud como en el área científico técnica

2) Es eficiente en la utilización de las diversas herramientas de búsqueda de información en las áreas de ciencias de la salud y científicas y técnicas

3) Diseña y elabora estrategias de búsquedas adecuadas a la complejidad de la necesidad de información en función de las distintas bases de datos y fuentes de información

4) Maneja correctamente los lenguajes controlados (tesauros, listas de encabezamientos de materia, etc.) utilizados en estas fuentes de información

5) Proporciona la información recuperada en diferentes formatos (bases de datos, ficheros de texto, etc.) utilizando para ello las herramientas adecuadas como son los gestores bibliográficos (RefWorks, Zotero)

### 2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Estos resultados capacitan al estudiante para identificar, seleccionar, valorar y utilizar eficazmente las fuentes de información de ciencias de la salud y científico técnicas, permiténdole obtener un conocimiento específico de unas áreas informativas altamente especializadas.

## 3. Evaluación

### 3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

**El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluacion**

**PRIMERA CONVOCATORIA**

**a) Sistema de evaluación continua**

Se sigue un sistema de evaluación continua mediante el desarrollo de ejercicios en las clases prácticas y de un trabajo individual. Las actividades a considerar para evaluar al estudiante serán las siguientes:

1. Desarrollo y ejecución de ejercicios de búsqueda de información en las clases prácticas (supondrán un 50% de la calificación final). Dichas prácticas serán entregadas en formato electrónico (Word, PDF o similares) en la fecha prevista.

2. Un trabajo individual de compilación bibliográfica sobre un tema específico vinculado a las áreas especializadas de trabajo, a elección del alumno y bajo la supervisión del profesor. En este caso supondrá un 50% de la nota final.

Para promediar las dos actividades, será necesario obtener una puntuación mínima de 5 en cada una de ellas.

**b) Prueba global de evaluación**

La prueba de evaluación global sustituye el conjunto de las prácticas realizadas en las clases por un examen teórico práctico. De esta forma el sistema de evaluación se reparte en:

1. Un examen teórico práctico en el que el alumno deberá demostrar que ha llegado a obtener las competencias que se deben desarrollar en la asignatura. El examen consistirá en el desarrollo y resolución de ejercicios ded búsqueda de información. Computará en un 50% de la nota final.

2. Un trabajo individual de compilación bibliográfica sobre un tema específico vinculado a las áreas especializadas de trabajo, a elección del alumno y bajo la supervisión del profesor. En este caso supondrá un 50% de la nota final

Para promediar las dos actividades, será necesario obtener una puntuación mínima de 5 en cada una de ellas.

**SEGUNDA CONVOCATORIA**

**Prueba global de evaluación**

Se regirá por los mismos procedimientos y criterios de valoración que la primera convocatoria

## 4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

### 4.1. Presentación metodológica general

**El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

La dinámica de esta asignatura consistirá en la combinación de clases teóricas con clases prácticas. En las clases teóricas se expondrán los conceptos generales de la asignatura reforzadas por presentaciones de los contenidos en PDF o Power Point. Por su parte, las clases prácticas estarán pensadas para que el alumno en primer lugar aplique los conocimientos teóricos y en segundo lugar resuelva los ejercicios de evaluación continua.

### 4.2. Actividades de aprendizaje

**El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...**

Las **actividades de aprendizaje** consisten en:

1. Clases teóricas. Desarrollo de contenidos conceptuales y ejemplificación de los procedimientos a desarrollar por parte del profesor.

Planteamiento y discusión por parte de los alumnos sobre diseño de estrategias de búsqueda, resolución de casos y problemas prácticos de búsqueda de información

2. Clases prácticas asistenciales. Resolución de problemas: diseño de estrategias de búsqueda, selección de fuentes y ejecución de las búsquedas

3. Trabajo autónomo. Elaboración de una trabajo individual. Consistente en la realización de un informe de búsqueda sobre un tema vinculado con las especialidades objeto de la asignatura

4 Trabajo autónomo. Análisis y estudio de libros, artículos y material presentado en la bibliografía

5. Evaluación. Examen y evaluación continuada de los ejercicios realizados en clase y del trabajo individual

## 4.3. Programa

1. Introducción

- La información científica y biomédica.
- Las fuentes especializadas en la Investigación y comunicación.
- Visibilidad de la investigación.
- El sistema español de I+D+I

2. La información biomédica:

- Productores de información biomédica
- Las fuentes de información del área biomédica
- Evaluación de las fuentes del área biomédica

3. La información científica:

- Organismos productores de información científico-técnica
- Fuentes de información científico-técnica - Patentes
- Vigilancia tecnológica
- Evaluación de las fuentes de información científico-técnica

## 4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

**Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos**

La fecha límite para la presentación conjunta de las prácticas asistenciales y el trabajo individual de la asignatura será el propuesto por el decanato de la Facultad de Filosofía y Letras.

Entrega de las prácticas, del trabajo elaborado en la asignatura y examen si procede a finales de enero o principios de febrero, en fecha fijada por el decanato de la Facultad de Filosofía y Letras.

## 4.5. Bibliografía y recursos recomendados

http://psfunizar7.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=25735